

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

660. CONVENIO DE COOPERACIÓN EDUCATIVA ENTRE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA UNIVERSIDAD DE DISEÑO, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (UDIT).

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del Convenio para practicas formativas entre Udit Estudios Superiores Internacional S.L. y Excma. Ciudad Autónoma de Melilla., habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2600174 y los siguientes datos:

Consejería: CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, ADMÓN. PÚB. E IGUALDAD

Datos de Aprobación:

Órgano Consejo de Gobierno

Número 202600513

Fecha 08/06/2026

Entidad: ES-B8401426-5 (UDIT ESTUDIOS SUPERIORES INTERNACIONALES S.L.) ES-XX0873XXX (PEREZ*SANZ,ROSA MARIA)

Fecha de formalización: 08/06/2026

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla, a 9 de junio de 2026,
La Secretaria Técnica de Presidencia e Igualdad,
Pilar Cabo León